

El P. Gracian dice que las que él tenía formaban un tomo del grosor de más de dos dedos, y las solas ochenta que se conocen no podían abultar tanto.

Faltan muchas de las que dirigió la Santa á las prioras de Valladolid, Toledo, Medina, Segovia y otras várias con las que sabe que se siguió una activa correspondencia.

No se ha encontrado ninguna de las muchas que dirigió á San Juan de la Cruz, lo cual es muy notable; cartas que debían encerrar mucha doctrina espiritual. Hé aquí lo que sobre este particular refiere su biógrafo Fr. Márcos de San Francisco en el capítulo xxvi de su *vida*:

« Luégo que fué preso San Juan de la Cruz, dice, « acordándose de que se habia dejado en la hospedería « del convento de la Encarnacion las cartas de SANTA TERESA se escapó de la sacristía, donde le tenían preso y « fué apresuradamente á su cuarto donde rasgó y hasta « masticó las cartas de la santa que tenía en su poder. »

En la vida del Santo escrita por Fr. Juan de la Resurreccion, nada se dice de esto; Fr. Antonio de San José en una nota puesta á la Carta XL del tomo VI de las ediciones anteriores dice: « Es mucho de notar que en « todo este celestial epistolario no hallamos una carta « escrita á este gran padre é hijo amado de la Santa. « Es el caso que las estimaba tanto que todas las « llevaba siempre consigo, juntamente con la *Biblia*, « metidas en un pobre zurrón; éste era en los caminos « su mayor ajuar. Hizo escrúpulo del consuelo que recibía de aquellas cartas, tan espirituales y discretas, y « por darse entero á la Cruz las quemó todas de una vez. »

Sea lo que quiera de estas dos versiones, que ambas á dos pueden ser ciertas, no es creible que durante los últimos cuatro años de su vida, en los que San Juan de la Cruz se ocupaba tanto de las cosas de la Reforma, y habiéndose dirigido él la fundación del convento de Granada, y tenido que intervenir en asuntos de las Des-

calzas, no le hubiese dirigido SANTA TERESA ni una sola carta en esos cuatro años.

Dos solas cartas se han encontrado dirigidas al padre Doria. Esto da lugar á suponer, ó que la influencia de este padre no era tan grande como la que le han atribuido los émulos del P. Gracian, durante la vida de la SANTA, ó que las cartas que le dirigió se han perdido, ó no se cuidó de conservarlas,

Teniendo en cuenta todo esto y las alusiones que hace SANTA TERESA en muchas de sus cartas refiriéndose á otras, debe conjeturarse que las que poseemos, apenas vendrán á ser una tercera parte de las que escribió, debiendo atribuirse una gran parte de la pérdida y desaparición de estas cartas á la veneración con que se las miraba y á la devoción indiscreta con que se las trataba, pues sucedía muchas veces que se recortaba ó la firma ó un trozo de carta para llevarla á los enfermos, aplicárselas sobre el cuerpo y aún administrarles interiormente bebidas y medicinas confeccionadas con ellas.

En la época de las persecuciones, así el P. Gracian como otros muchos se vieron obligados á destruir várias, segun la misma SANTA TERESA lo encargaba.

Después de esto, hay que agregar á todas estas causas el que várias personas, *por devoción*, se han apropiado muchas de estas cartas, poco ménos que robándolas, prevalidos de su posición, de los apuros en que la pobreza ponía á las religiosas, y de algunos favores que las dispensaban.

Las cartas de aquella humilde y pobre monja de Ávila de quien en un principio nadie hacía caso, son apreciadas hoy día de bien distinta manera, puesto que se ofrecen cuatro y seis mil reales por una carta de la SANTA REFORMADORA del Carmelo, por corta é insignificante que sea.

De las que se conocían, en los siglos xvii, y xviii se han hecho numerosas copias. La primera colección se hizo

hacia los años de 1620, y se halla en la Biblioteca Nacional en un tomo iv de 580 páginas, en el que se lee por fuera : † *Caxon de nuestra santa Madre, número 36. Traslado de las cartas del tomo I á la Santa : otras cosas suyas.* Esta obra fué hecha por el P. Fr. Juan de Jesus María, primer cronista de los Carmelitas Descalzos. En esta coleccion se hallan las relaciones á San Pedro Alcántara y las contestaciones de éste, del venerable maestro de Ávila y de San Luis Beltran ; pero tiene el defecto de haberse incluido en ella las cartas apócrifas de la Santa.

Hay otra segunda coleccion hecha á mediados del siglo xvii por encargo del General de los Carmelitas Descalzos, en la que, ademas de la copia fiel é íntegra de las cartas, contiene un interesante extracto de las declaraciones dadas en el expediente de beatificacion ; y hay tambien otra tercera hecha hace cien años que contiene las copias auténticas y fehacientes autorizadas por notarios apostólicos, y por mandato de los respectivos ordinarios, de las colecciones de Valladolid, Sevilla, Salamanca y otros puntos de Castilla la Vieja. Es un Tomo en folio de 416 hojas dobles. Una y otra se hallan tambien en la Biblioteca Nacional.

Despues de haber trascurrido más de un siglo desde la muerte de SANTA TERESA, sin que nadie pensara en imprimir sus cartas, ya porque unos les daban poca importancia, y ya porque otros no querian que se revelasen ciertos dictámenes de la SANTA, el P. Fr. Diego de la Visitacion, General de la Orden Descalza, que habia mandado reunir las colecciones, remitió la primera serie de ellas al obispo de Osma, el venerable Palafox que era uno de los más fecundos escritores ascéticos del siglo xvii, el cual despues de haberlas anotado, las devolvió al General con una extensa carta en la que le decia : « Con » gran consuelo he leído las epístolas de SANTA TERESA que » V. P. Rema, quiere dar á la estampa para pública utili-

» dad de la Iglesia, porque en cada una de ellas se descu-
» bre el admirable espíritu de esta virgen prudentísima
» á la cual comunció el Señor tantas luces para que con
» ellas despues ilustrase y mejorase á las almas.....

« Ninguno lee los escritos de la Santa que no busque
» luego á Dios ; y ninguno busca á Dios, que no quede
» devoto y enamorado de la Santa. Y esto no sólo creo
» yo que es gracia particular de estilo y fuerza maravi-
» llosa del espíritu, que secretamente lo anima, sino pro-
» videncia de Dios : porque ama tanto á la Santa que á
» los que hace perfectos con la imitacion de sus virtudes
» é ilustra con la luz de sus tratados espirituales quiere
» asegurar con la fuerza poderosa de su intercesion.

» Bien me parece á mí que se admirarian y alegrarian
» los ángeles de ver la fuerza y eficacia de la gracia
» mirando á la discípula, enseñando á su maestro, á la
» hija á su padre, y á la religiosa al Obispo.

» De esto se nos ofrece un clarísimo ejemplo en lo que
» sucedió con uno de mis predecesores el Illmo. Sr.
» Don Alonso Velázquez, docto, pío, y prudente : *Cujus*
» *non sum dignus corrigiam calceamentorum ejus solvere*
» El cual habiendo sido su confesor en Toledo, le envió
» á rogar á la SANTA que le enseñase á orar ; y esta ad-
» mirable maestra de espíritu obedeciendo rendidamente
» á su confesor, como si en la carta que le escribió le
» pusiera en la mano la cartilla espiritual, comenzó á
» enseñarle y á que conociese las primeras letras..... ¿ Y
» á quién enseñaba la SANTA este abecedario espiritual?
» Á un Obispo doctísimo y píísimo, padre de pobres,
» consuelo de afligidos y maestro de las almas de su
» cargo. Al que despues de haber gobernado la Iglesia
» de Osma con inimitables virtudes, fué presentado por
» el señor rey Felipe II á la metropolitana de Santiago,
» y habiendo servido algun tiempo con grande espíritu

» aquella Santa Iglesia, la dejó y se retiró á morir á la
 » soledad. Al que era tan rígido consigo que visitaba á
 » pié su Obispado, como lo dice la SANTA en sus *Funda-*
 » *ciones*. Á Obispos que sabían servir y dejar los Obispa-
 » dos, enseña SANTA TERESA, y les enseña á servirlos y á
 » dejarlos. »

Desde 1657 empezaron á darse á la imprenta las Cartas de SANTA TERESA, pero en ediciones todas incompletas y defectuosas. Los Carmelitas Descalzos tenían preparada una edicion más correcta que no pudieron publicar, por las desgraciadas circunstancias de la época. En 1852 se ha hecho una edicion más completa de las Obras de SANTA TERESA, por los hermanos Castro Palomino; y en las ediciones económicas que hicieron así estos editores, como la librería religiosa, solamente se incluyeron algunas cartas de las más notables, y á propósito para fomentar la piedad cristiana.

V

Deseosos los PP. Carmelitas Descalzos de epurar y restaurar las obras de SANTA TERESA, así el General de la Orden como el Definitorio nombraron serios correctores encargados de examinar y compulsar los escritos originales de la SANTA ó las copias auténticas, y de hacer todas las investigaciones posibles para descubrir otros nuevos documentos; encargo y comision cuyo desempeño exigía el tener que ir á aquellos lugares en que se hallaban depositados. Mucho trabajo les costó á estos buenos religiosos el desempeñar su encargo, porque en vez de auxilio y proteccion, no encontraban, muchas veces, sino oposicion, y despego aún por parte de aquellos mismos que debían ayudarlos. Fr. Pablo de la Concep-

cion General que era de los Descalzos de España en 1757 fué el primero que dió aquella comision en 23 de Junio de aquel año á los PP. Fr. Andrés de la Encarnacion y Fr. Manuel de Santa María. No habiendo podido desempeñar su encargo Fr. Andrés, el Definitorio nombró en Mayo del 58 á los PP. Fr. Agustin de la Concepcion delinidor, y Fr. Agustin de la Concepcion, y el General nombró á otro padre de Sevilla Fr. Tomás de Aquino. Tambien se ocupó en estos trabajos Fr. Antonio de San Joaquin, autor del *Año teresiano*.

El que más contribuyó con su cooperacion, y el que más tuyo que sufrir y padecer en el desempeño de su encargo fué el P. Fr. Manuel de Santa María. Este santo deligioso escribia el 16 de Febrero de 1761 desde Alba de Tormes una carta muy curiosa á su compañero Fr. Andrés de la Concepcion dándole cuenta en el seno de la amistad, de sus investigaciones y de los apuros en que se hallaba, refiriéndole la malevolencia de algunos priores que no sólo no le secundaban en sus investigaciones, sino que le contrariaban. Dícele que con *doscientos reales* podria hacer las diligencias necesarias para las copias é informaciones jurídicas en Salamanca, Peñaranda, Ávila, Duruelo y Mancera. Y para hacer frente á todos estos gastos no tenía más que ¡*cien reales!* y pedia que le enviasen otros ciento. ¡Tal era la escasez y pobreza con que tenían que hacer operaciones tan importantes los Religiosos Descalzos en aquella época! ¡Pobre y santo religioso que con ¡*DOSCIENTOS REALES!* con una bolsa de escapularios y medallas, y un gran caudal de resignacion y de paciente constancia, teniendo que ir desde Alba de Tórmes á aquellos lugares, viendo malas taras, sufriendo desprecios y contrariedades, mal comido, peor calzado, calculaba que podria subvenir á tantos gastos y llevar á cabo una obra tan piadosa, al par que literaria y tan interesante, pidiendo sólo por recom-

pensa que le dejaran ir á morir al desierto de las Batuecas!... ¡DOSCIENTOS REALES! ¿De qué serviría hoy día esa cantidad para ejecutar una obra tan magna? Bien digno es este santo religioso y excelente corrector de que se haga de él una especial mencion, y que el nombre de Fr. Manuel de Santa María, Carmelita Descalzo, corrector de las obras de SANTA TERESA, que hasta ahora era desconocido é ignorado. quede en la historia consignado.

Várias han sido las traducciones que se han hecho en todos los idiomas de las obras de SANTA TERESA. El primero que tradujo en frances las cartas fué el doctor Pellicot de la Universidad de Salamanca, y limosnero de la reina de Francia; traduccion que fué impresa en Paris en 1660, pero con muchas mutilaciones segun lo hace notar Francisco Joppens en la edicion que publicó en Bruselas en 1661. Hízose otra traduccion en frances por el P. Fr. Pedro de la Madre de Dios publicada en 1698, y la madre Maupean, Abadesa de San Dionisio, hizo tambien otra.

El P. Valero hizo otra en italiano publicada en Florencia el año de 1775.

En 1840 el abate Migne publicó las *Obras* DE SANTA TERESA en dos tomos parecidos á los de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES; y últimamente el P. Bouix, Jesuíta, ha dado á luz en 1861 una edicion muy completa y apreciable en la cual se insertan algunos documentos muy curiosos é inéditos; si bien el P. Bouix desgracia su obra y echa un gran borron en ella, con los destemplados, injustos, y malsonantes insultos que lanza contra el venerable Obispo de Osma Sr. Palafox, contra los editores de las obras de SANTA TERESA, y contra los Españoles.

En esta edicion que publicamos se han puesto las cartas por el órden cronológico de los años en que se escribieron; pero siendo ésta una edicion abreviada y

económica, nos hemos visto obligados á omitir algunas de las cartas que nos han parecido ménos interesantes, y muchas notas que hemos hallado repetidas, ó de escaso valor.

Hemos conservado exactamente, así la ortografía, como el lenguaje, uniformándolo, y se han eliminado las prolijas notas del venerable Palafox y de Fr. Antonio de San José, dejando solamente las históricas, y eruditas y las que pueden ayudar á comprender el texto, porque si bien algunas pueden ser interesantes para el crítico que tiene derecho para indagar el porqué de todas las cosas, no tienen ningun interes para el vulgo, y el comun de los lectores.

En todas las cartas se ha puesto en su encabezamiento no sólo la fecha, sino un ligero extracto de su contenido, lo cual facilita su busca en el índice.

Y, finalmente, se completa este tomo con varios Apéndices que comprenden: un suplemento á las Cartas de SANTA TERESA; otros documentos notables relativos á ella y á la Reforma, y, varias informaciones de personajes célebres, en el expediente de su beatificacion.

Muchos frutos de santidad ha producido la lectura de las obras de SANTA TERESA, en todos tiempos, y si hubieran de citarse casos y ejemplos raros, podrian escribirse numerosos volúmenes. Sin hablar de las innumerables hijas é hijos suyos que pueblan los monasterios de la Órden, practicando la virtud y siguiendo por el camino del cielo que les indicó su Santa Madre Fundadora, nos limitaremos á referir un caso muy notable de conversion que causó la admiracion á mediados del siglo XVII; caso mencionado por el venerable Palafox, y escrito por Don Duarte de Braganza á su hermano Don Teutonio el Arzobispo.

« El año de 1639, dice el venerable Palafox, sólo con leer las obras de la Santa, uno de los más doctos herejes

de Alemania, á quien no pudieron rendir, ni seducir las plumas de las más sabios católicos sólo el leer las cartas desta divina maestra, que él tomó en las manos para querer impugnarlas, por el contrario, fué dellas tan alumbrado, vencido y triunfado que habiendo quemado públicamente sus libros y abjurado sus errores, se hizo hijo de la Iglesia. Y escribelo con las siguientes palabras á su hermano el Señor Don Duarte de Braganza.

« Estando para firmar esta carta, le dice, se me acordaron dos cosas que acontecieron los dias pasados en Breme, en el ducado de Witemberg, ciudad muy nombrada en Alemania, de donde salen los mayores herejes que hay aqui. Era rector della, habia muchos años, uno destes, que tenia dado en qué entender con sus libros, á todos los letrados destas partes. Oyendo decir mucho de SANTA TERESA, envió á buscar un libro de su *vida*, para lo reprobado y confutar. Escribió tres años sobre ella, quemando en un mes lo que en los otros escribia. Resolvióse, en fin, que no era posible, sino que aquella Santa seguia el verdadero camino de la salvacion, y quemó todos los libros. Dejó el oficio y todo lo demas, y en breve se convirtió, el dia de la Purificacion pasado, en que le ví comulgar con tanta devocion y lágrimas, que se veía era grande la fe que tenía. Vive como quien se quiere vengar del tiempo perdido. Escribe ahora sobre las epístolas de San Pablo, refutando lo que sobre ellas tenía perversamente escrito. Dicen es grande obra. »

LOS EDITORES

CARTAS

DE SANTA TERESA DE JESUS

CARTA PRIMERA.

Al señor Lorenzo de Cepeda y Ahumada, su hermano (1). — Desde Avila 31 de diciembre de 1561.

Sobre unos dineros que envió este desde Indias para su familia. Con los que tocaron a SANTA TERESA hizo, en gran parte, la fundacion de San José.

JESUS.

Sea el Espíritu Santo siempre con vuestra merced, amén; y páguenle el cuidado, que ha tenido de socorrer á todos, y con tanta diligencia. Espero en la majestad de Dios, que ha de ganar vuestra merced mucho delante de Él; porque es así cierto, que á todos los que vuestra merced envia dineros, les vino tan á buen tiempo, que para mí ha sido harta consolacion; y creo que fué movimiento de Dios el que vuestra merced ha tenido para enviarme tantos; porque para una monjuela, como yo, que ya tengo por honra, gloria á Dios, andar remendada, bastaban los que habian traído Juan Pedro de Espinosa, y Varona para salir de necesidad por algunos años.

Mas como ya tengo escrito á vuestra merced bien largo, por muchas razones y causas, de que yo no he podido huir, por ser inspiraciones de Dios, de suerte, que no son para carta,

(1) Está Carta escribió la Santa á su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, cuando asistia en las Indias Occidentales en la América, que laman Meridional que es el Perú, en la ciudad de los Reyes, por otro nombre Lima.